



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

MAESTRÍA

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS:

REQUISITOS
1. Acta de nacimiento
2. CURP
3. Identificación oficial
4. Certificado de estudios de licenciatura
5. En caso de que el certificado no contenga promedio, deberá presentar constancia de promedio oficial emitida por la institución de procedencia.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ACEPTADOS

REQUISITOS ACADÉMICOS

REQUISITOS ACADÉMICOS	SOLICITAR
Carta de aceptación al Programa en Ciencias Químicas	x
Oficio de asignación de tutor por el Comité Académico del Programa	x
Carta compromiso de dedicación de tiempo completo	x
Título de Licenciatura	x
Certificado de estudios de licenciatura con promedio	x
Certificado con el 100% de créditos de una licenciatura para el caso de los aspirantes con Opción de Titulación	x
Los aceptados con los siguientes documentos emitidos en el extranjero deberán presentarlos apostillados o legalizados: 1. Notas académicas que incluyan promedio general y escala de calificaciones. 2. Título de licenciatura 3. Acta de nacimiento	x
Si los documentos están en una lengua diferente del español, deberá ser traducida por perito oficial mexicano	x
Los aspirantes con estudios en el extranjero deberán presentar <i>Constancia de equivalencia de promedio</i> , expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (DGIRE).	x
Los aceptados cuya lengua materna sea diferente al español: Constancia de dominio del español , emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o un centro de certificación autorizado.	x
Constancia de aprobación del idioma inglés con nivel de "comprensión de lectura" cuando menos.	x